

**Fele manifiesta su disconformidad con los datos ofrecidos por CSIF sobre las retribuciones de los trabajadores de los talleres mecánicos**

* **La Federación precisa que se está ofreciendo una imagen errónea de la realidad puesto que no se está comparando en términos homogéneos las condiciones salariales de los médicos y de los trabajadores del sector mecánico.**

Ante la noticia publicada a raíz de la denuncia realizada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)  relativa a la remuneración y condiciones de trabajo en verano de los médicos de atención primaria, la Federación Leonesa de Empresarios (Fele) precisa que se está ofreciendo una imagen errónea de la realidad puesto que no se está comparando en términos homogéneos las condiciones salariales de los médicos y de los trabajadores del sector mecánico.

En este sentido, mientras que desde CSIF aseguran que el salario/hora de un mecánico en España es de 40,60€ (según el INE), muy por encima de la retribución de 28€ de los médicos de guardia en atención primaria, lo cierto es que la retribución salarial media en España en el sector del metal asciende a 14,70 € y en la provincia de León a 13,07€.

El dato aportado por CSIF sobre la retribución de un mecánico en realidad se corresponde a la tarifa que recae en el consumidor final y no a un concepto salarial, como así refleja la negociación colectiva. Así, la tarifa de 40,60 € aplicada de media en los talleres en España comprende el precio final, que incluye además del coste salarial otros conceptos como son los impuestos y gastos.

Esta comparativa realizada por el CSIF ha provocado una situación de malestar entre empresas y trabajadores pertenecientes a los talleres mecánicos en la provincia de León, según se le ha trasladado a la Federación.

No obstante, y en relación con la situación que viven los servicios sanitarios de la comunidad, Fele comparte con CSIF la necesidad de dotar de más medios humanos y materiales a los médicos de Atención Primaria que, junto a la excesiva burocratización existente provocan importantes retrasos en las pruebas diagnósticas y de rehabilitación. Escenario que hace que León siga a la cabeza en duración de las bajas laborales, repercutiendo en las arcas públicas y en la competitividad de las empresas.